

**ACTA DE EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA- 036-2024-MPH/CS-1**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN EL POZO TUBULAR DE 120 ML DE PROFUNDIDAD CON LÍNEA DE IMPULSIÓN EXISTENTE HACIA RESERVORIOS DE 500 M3 Y 700 M3, CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO ELEVADO DE 520 M3 DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE TUNAN DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN".**

En la ciudad de Huancayo a los 13 días del mes de setiembre de 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 11:25 horas, se reunieron los integrantes de los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 554-2024-MPH/GM**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-036-2024-MPH/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN EL POZO TUBULAR DE 120 ML DE PROFUNDIDAD CON LÍNEA DE IMPULSIÓN EXISTENTE HACIA RESERVORIOS DE 500 M3 Y 700 M3, CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO ELEVADO DE 520 M3 DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE TUNAN DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN".**, a fin de realizar la Evaluación de Oferta Económica y Otorgamiento de la Buena Pro.

El Comité de Selección, como exige la normativa de contrataciones del Estado está integrado por:

Presidente	<b>ARQ. MIGUEL ANGEL RAUL VICTORIO VERASTEGUI</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>GERENTE DE OBRAS PUBLICAS</b>
		Suplente			
Primer Miembro	<b>ARQ. EDGAR CORDOVA LAZO</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS E INVERSIONES</b>
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>LIC./ADM. RUBEN AGUIRRE PALOMINO</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO</b>
		Suplente			

Acto seguido, el Comité de Selección acuerda proceder como sigue:

**ACUERDOS:**

- I. Evaluación de Oferta Económica
- II. Determinación de puntaje total y
- III. Otorgamiento de la buena pro.

**PRIMERO; Evaluación de la Oferta Económica**

A fin de poder continuar con la evaluación de ofertas, según los factores de evaluación señalados, se verifica las ofertas económicas.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CHRISTIAN ROBERTO ALVAREZ PAITAMPOMA
<b>A. PRECIO</b>		
Evaluación: Se evaluará considerando la oferta económica del postor.  Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6)	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 64,351.12
<b>PUNTAJE ECONOMICO TOTAL</b>		<b>100</b>

**SEGUNDO; Determinando puntaje total**

A fin de poder continuar con la evaluación de ofertas, según los factores de evaluación señalados, se determina el puntaje total y el orden de prelación.

Orden de Praelacion	Nombre o razón social del postor	Puntaje Tecnico (PT) C1=0.80	Puntaje Economico (Pei) C2=0.20	Puntaje Total C1XPT+C2XPei	Bonificacion MYPE	Bonificacion del 10%	Puntaje Total con Bonificacion
1°	CHRISTIAN ROBERTO ALVAREZ PAITAMPOMA	80	20	100	5	00	105

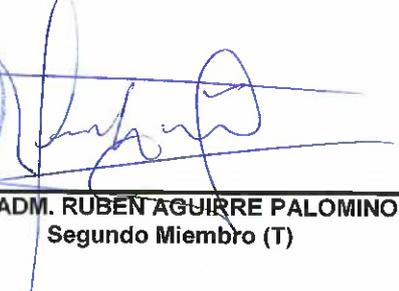
**SEGUNDO; Otorgamiento de Buena Pro**

Por tanto, el comité de selección de manera unánime da por aprobado el resultado obtenido, otorgando la Buena Pro al postor: **CHRISTIAN ROBERTO ALVAREZ PAITAMPOMA**, por un monto total de **s/. 64,351.12 Soles (setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y uno con 12/100 soles)**.

No habiendo otro punto que tratar se cierra la presente acta y en señal de conformidad firman al pie del presente siendo las horas 12:35 horas del día 13 de setiembre del 2024.

  
 ARQ. MIGUEL ANGEL RAUL VICTORIO VERASTEGUI  
 Presidente Comité Selección(T)

  
 ARQ. EDGAR CORDOVA LAZO  
 Primer Miembro (T)

  
 LIC./ADM. RUBEN AGUIRRE PALOMINO  
 Segundo Miembro (T)

